



LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA ALFABETIZACION Y POSTALFABETIZACION: ¿CONTRIBUCION SUSTANTIVA O DECORACION?

Ana María Rodino

Este artículo fue presentado en la XIII Reunión Técnica de Educación de Adultos del Programa Regional de Desarrollo Educativo (PREDE), llevada a cabo del 1 al 9 de octubre de 1987 en la ciudad de Buenos Aires. Dicha reunión tuvo por título "Reflexiones críticas en torno del Quinquenio de la Alfabetización de las Américas", y fue realizada como parte de las actividades de este quinquenio -establecido por la Asamblea General de la OEA en el año de 1985 con la finalidad de complementar y reforzar las acciones del Proyecto Principal de Educación de la UNESCO y de los proyectos de alfabetización y educación de adultos del PREDE.

I. INTRODUCCION: UNA CUESTION NO TAN OBVIA

Medios audiovisuales: ¿qué papel van a desempeñar en la educación? En lo que hace al fondo de la cuestión, yo lo concibo como una disyuntiva: ¿van a hacer un aporte sustantivo o van a actuar como elemento decorativo?

Ante la pregunta es posible que se me diga, mayoritariamente, que la respuesta es obvia y la pregunta, como tal, innecesaria o retórica. "Pasemos, pues, a otra cosa".

Anticipando esa previsible respuesta, me atrevería a alertar y alertarnos -porque no me excluyo- a todos los educadores sobre el peligro de desechar rápidamente las cuestiones "obvias".

La "obviedad" suele ser una trampa intelectual peligrosa, porque fácilmente nos conduce a mantener y reproducir acciones y actitudes de manera mecánica y acrítica. Caemos así en el empirismo, el conformismo, la burocratización de nuestra práctica docente.

Ante la disyuntiva que planteo, una respuesta unánime por la primera opción -"los medios deben hacer un aporte sustantivo a la labor educativa"- no debería bastar para dejarnos satisfechos y considerar resuelto el problema. La respuesta es unánime, es cierto, en la teoría: el discurso formal, académico, de pedagogos, comunicadores, planificadores y administradores de la educación y de la comunicación coincide en asignarle a los apoyos audiovisuales funciones específicas y, por ende, plenamente justificadoras de su empleo.

El conflicto surge cuando analizamos ese discurso en busca de su congruencia externa, es decir, de su relación con la realidad que dice expresar.

En la práctica de la educación contemporánea lo audiovisual, con demasiada frecuencia, no pasa de ser un componente decorativo, que se reduce a maquillar de "modernidad", "no convencionalidad" y "apertura" a metodologías de enseñanza-aprendizaje profundamente tradicionalistas y conservadoras. Metodologías que en esencia siguen siendo, por sus fines, o bien contenidistas e informativistas, o bien conductistas y tecnocráticas (según el modelo educativo que las inspire); que por sus métodos siguen siendo verbalistas y repetitivas y por su ideología, autoritarias. En estos casos, la presencia y uso de lo audiovisual representa, a mi juicio, un peligro mayor que su simple ausencia, porque aporta la apariencia de que se están introduciendo o revalorizando, en el proceso educativo, otras dimensiones que antes eran ignoradas o relegadas, por ejemplo: las dimensiones estética, afectiva y lúdica; el reconocimiento y manejo de los múltiples códigos de expresión y comunicación del ser humano, además del verbal o lingüístico; la participación creativa y crítica del educando.

Pero... como sostenía antes, con demasiada frecuencia son sólo ilusiones. Los fundamentos de la concepción educativa y comunicativa subyacente permanecen intactos, aunque se le incorporen rotafolios, filminas, grabaciones sonoras, videos, emisiones de radio y televisión, o cualquier otro ingrediente audiovisual en el que se puede pensar.

Lo anterior se aplica tanto a las experiencias de educación formal como no formal, lo mismo que para cualquier nivel de la enseñanza sistemática. Los es-

fuerzas de alfabetización y postalfabetización no escapan a este engaño, el que, por lo demás, presenta el agravante de resultar sumamente costoso en términos de tiempo y de recursos económicos, técnicos y profesionales.

Para que lo audiovisual deje de ser en la labor educativa un bello pero eficaz y oneroso decorado, peor aún, un agradable soporífero a la actividad auténticamente crítica y creativa de educadores y educandos, se impone una discusión previa sobre los por qué, para qué y cómo de su utilización. Discusión que necesariamente tendrá que estar despojada tanto de prejuicios como de fetichismos respecto al empleo de esos medios.

Con ánimo de aportar a tal discusión, quiero compartir algunas respuestas posibles -las que yo misma me he dado- a las preguntas previas relacionadas con el uso de los medios audiovisuales en los procesos de alfabetización y postalfabetización.

II. ¿POR QUE USAR MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA ALFABETIZACION Y POSTALFABETIZACION?

Dado que la pregunta es de carácter muy general, también lo será su respuesta. Con esto quiero decir que las razones fundamentales que demos para justificar el empleo de los medios audiovisuales en procesos de alfabetización y postalfabetización serán válidas, también, para todos los procesos educativos, cualquiera sea su nivel o modalidad; aunque en cada situación concreta deban definirse prioridades y énfasis específicos.

Ante todo, me parece útil señalar por qué no hay que usarlos: no hay que usarlos porque sí, como si tuvieran un valor intrínseco; porque otros los usan o porque, en general, "se usan"; porque "gustan", son "modernos" o "alivian el trabajo docente". Tampoco porque haya recursos disponibles que no se sabe cómo invertir o porque para este tipo de acciones se consiga fácilmente financiamiento de organismos nacionales o internacionales. Las anteriores, como muchas otras razones que se manejan en la práctica, son espúreas, no van a la esencia del problema y, como educadores, debemos cuestionarlas.

¿Por qué usarlos, entonces? Creo que los medios audiovisuales pueden hacer aportes importantes a la educación en dos sentidos.

En un sentido cuantitativo, los medios tienen ventajas cuantificables que contribuyen a una mejor economía del proceso educativo respecto a la relación costo-beneficio. Aclaro que esta afirmación no hay que entenderla en términos monetarios o mercantiles, sino en términos del tiempo y el esfuerzo que se invierten en toda labor pedagógica en relación con su eficacia y aprovechamiento reales.

Así, los medios permiten, por ejemplo, multiplicar el alcance de las acciones educativas en el espacio y en el número de receptores; reducir el tiempo y el esfuerzo que demandan el trabajo tanto de enseñanza como de aprendizaje, y conservar y reproducir a voluntad los mensajes educativos, sin límites de tiempo o espacio.

Pero el aporte de los medios también es sustancial en un sentido cualitativo, es decir, vinculado ya no al “cuánto” sino al “cómo” y “qué” se enseña. Y no me refiero a la simple transmisión de información entendida como cúmulo de datos, porque ello puede hacerse a través de cualquier medio y tal vez los audiovisuales no sean siquiera los más apropiados. Me refiero a la transmisión de significados muy particulares, que demandan ser vehiculizados a través de códigos auditivos y visuales, esto es, de signos sonoros e imágenes de variada naturaleza.

Hace ya más de veinticinco años, el educador francés Henri Canac atribuyó a lo audiovisual tres funciones específicas, que considero importante recordar aquí.

En primer lugar, la función documental: lo audiovisual puede actuar como documento o testimonio representativo de la realidad y facilitar el acceso a su conocimiento; sobre todo de aquella que es inaccesible a la apreciación directa de los individuos por obstáculos físicos -de espacio, de tiempo, de posibilidades materiales de percepción- o socioculturales.

En segundo lugar, la función analítica: lo audiovisual puede trascender la reproducción concreta y directa de los fenómenos de la realidad para guiar al perceptor hacia la reflexión abstracta y el análisis conceptual.

Sostener esta idea supone revalorizar toda la capacidad de análisis y de conceptualización que existe en uno de los componentes del lenguaje audiovisual, a menudo cuestionado en cuanto a su eficacia didáctica: los signos icónicos, o sea, las imágenes. Los educadores tradicionales han argumentado durante mucho tiempo -y algunos todavía lo hacen- que la imagen se limita a reproducir en forma sensible la realidad inmediata; que no es capaz de superar el nivel de la pura concreción y que, para llegar al pensamiento abstracto, siempre y necesariamente debemos acudir al lenguaje verbal, sea oral o escrito. Tal posición es, a mi juicio, simplista e inexacta. Creo que el tema exige ser discutido a fondo, pero, en todo caso, hay que rescatar y explotar para la enseñanza las ricas potencialidades analíticas que objetivamente posee la imagen.

Además, lo audiovisual puede cumplir una tercera función, a la cual los educadores debemos prestar muchísima atención. Henri Canac la llamó “función poética”, denominación que yo ampliaría con los conceptos “afectiva” y “expresiva”. Se alude con ella a la capacidad de lo audiovisual para despertar y desarrollar en el individuo el goce estético, el disfrute y la práctica de la creación artística

y, a la vez, la sensibilización afectiva frente a las múltiples circunstancias de su realidad circundante, personal y social.

En síntesis, creo que por todo lo antes dicho, no porque sean modernos ni atractivos ni porque estén de moda, sino por sus concretos aportes cuantitativos y cualitativos, los medios audiovisuales pueden hacer contribuciones sustanciales a la educación. A fin de que lo logren hay que saber, en cada caso particular, para qué se quieren y orientar su uso en esa dirección.

III. ¿PARA QUE USAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN ACCIONES DE ALFABETIZACION Y POSTALFABETIZACION?

Teniendo en cuenta las grandes posibilidades funcionales de los audiovisuales en cualquier proceso educativo, reflexionemos ahora sobre cuál debería ser su papel en las acciones de alfabetización y postalfabetización para que su aporte sea pertinente, necesario y eficaz, vale decir: sustantivo y no decorativo.

Sugiero que los audiovisuales pueden cumplir en ellas cuatro objetivos muy específicos. No pretendo que la enumeración sea exhaustiva, excluyente de otros objetivos posibles, pero sí sostengo que éstos son relevantes y por ello los planteo.

- 1º. Integrar el conjunto de los materiales didácticos que se emplearán tanto con alfabetizados como con alfabetizadores, para así complementar la acción de los medios impresos y de los medios personales o de docencia directa.
- 2º. Sensibilizar a la opinión pública -local, nacional, regional- sobre el problema educativo existente detectado y las estrategias previstas para enfrentarlo.
- 3º. Acompañar y apoyar, desde una perspectiva educativa, acciones de transformación social de la realidad en que viven los grupos destinatarios de la alfabetización.
- 4º. Abrir canales de expresión, directa y auténtica, a la comunidad destinataria de los esfuerzos de alfabetización o postalfabetización.

El primero de los cuatro objetivos se aplica sobre todo a las acciones educativas de modalidad formal; los tres restantes, a acciones de educación no formal o informal. Voy ahora a hacer algunos comentarios muy rápidos sobre cada uno de ellos.

Ante todo, hay que señalar que son objetivos claramente diferenciados entre sí. Para su cumplimiento, cada uno exige ciertas definiciones teóricas y

metodológicas propias y demanda acciones muy particulares. En ejemplos concretos de programas o campañas de alfabetización podemos ver cómo funciona uno u otro o una combinación de varios de ellos.

Personalmente opino que para apoyar una acción alfabetizadora amplia, seria y eficaz, la utilización de los medios audiovisuales debería orientarse a cumplir todos esos objetivos en forma simultánea y complementaria, bien integrados y equilibrados. A fin de lograr la integración por sobre la diferenciación, hay que tener muy claro el común denominador de todos los objetivos, esto es: el modelo educativo y el correspondiente modelo comunicativo que los sustentará y dará coherencia a sus respectivas actividades particulares.

Al referirme a “modelos educativos” estoy pensando en las tres grandes concepciones sobre los propósitos de la educación que se han dado a lo largo de la historia y que sintetizó, a mi juicio estupendamente, Juan Díaz Bordenave:

- a) la concepción educativa cuyo énfasis se centra en la transmisión de información del educador al educando (el modelo tradicional contenidista o enciclopedista);
- b) la concepción que pone énfasis en la modificación o modelamiento de las conductas del educando por parte del educador (modelo conductista-tecnocrático), y
- c) la concepción que enfatiza el proceso de transformación de la capacidad intelectual y la conciencia social que se produce en el educando -y también en el educador- como consecuencia de la acción educativa (modelo participativo o problematizador).

A cada uno de estos modelos educativos corresponde un “modelo comunicativo” particular, lo cual significa la manera como se entiende, en cada caso, qué es la comunicación y cómo se la practica. Este punto ha sido desarrollado con gran precisión y lucidez por Mario Kaplún.

La concepción pedagógica y comunicativa a la que se adhiera -a nivel institucional como personal- será siempre la que proporcione la orientación teórica y la coherencia metodológica a cualquier experiencia de uso educativo de los medios audiovisuales. Mi opción, a la que procuro ser cada vez más consecuente en pensamiento y acción, es la concepción participativa y problematizadora de la educación y de la comunicación. En relación, pues, a ese marco filosófico de referencia, hay que entender y juzgar mis propuestas.

Reflexionemos un poco sobre el primer objetivo antes propuesto para estos medios: “integrar el conjunto de los materiales didácticos que se emplearán tanto con alfabetizandos como con alfabetizadores, para así complementar la acción de los medios impresos y personales o de docencia directa”.

Si como parte del material didáctico se va a usar, en las tareas de alfabetización, medios audiovisuales (de cualquier tipo: desde los más sencillos y arte-

sanales hasta los más complejos y sofisticados tecnológicamente), el aporte de éstos debe hacerse siempre y en cada caso desde su especificidad como medio. Sólo así podrán añadir una contribución propia a la acción del conjunto de materiales.

El tema de la especificidad de los medios y de cada uno de ellos en particular (rotafolio, sonoviso, radio, video, etc.) reclama una larga discusión que ahora no podemos hacer. Me limito a dejarla planteada y a apuntar que, para profundizarla, hay que considerar a los medios audiovisuales en un doble sentido dentro del proceso de comunicación:

- como *canales* transmisores de mensajes, cada uno con características físicas y tecnológicas específicas, y
- como *códigos* que permiten construir mensajes, cada uno constituido por signos de variada naturaleza que se combinan según reglas específicas.

Hay que conocer estas características propias de cada medio audiovisual y emplearlo conforme a ellas, para lograr su óptimo aprovechamiento.

Al enunciar el objetivo, dije también que los medios audiovisuales complementan la acción de otros medios (impresos, docencia directa). Al respecto, deseo advertir que “complementar” no es “reiterar”. Es sumar elementos nuevos a una estructura existente para enriquecerla, para incorporarle algo que no tenía antes, con la intención de transformar el conjunto en una unidad coherente e integrada (o, por lo menos, de avanzar hacia esa unidad). Sostengo que la contribución de los audiovisuales a los demás materiales didácticos no debe ser reiterarlos o repetirlos, sino enriquecerlos. La repetición no aporta nada nuevo y sólo se justifica, en las concepciones pedagógicas enciclopedistas y conductistas, como un refuerzo para la memoria. En el marco de una propuesta educativa participativa resulta muy poco eficaz para promover el cuestionamiento y la reflexión individual.

Si incorporamos el uso de medios audiovisuales debemos entonces concebir el conjunto de materiales didácticos como un *sistema de multimedios*, lo cual impone muchas exigencias metodológicas a la hora de su planificación, diseño, producción, utilización y evaluación. He aquí otro tópico para analizar a fondo...

Este objetivo respecto al uso de los medios audiovisuales se ha puesto en práctica en procesos de alfabetización y postalfabetización, pero poco. Tal vez deba decir: no conozco muchos casos en Latinoamérica en que se hayan explotado al máximo sus posibilidades en tal sentido. Los casos que conozco, referidos sobre todo al uso de medios masivos (radio, televisión, cine), muy a menudo desvían su acción hasta confundirla con el que he llamado segundo objetivo. (Y, adelante, de manera no tan pura...).

Detengámonos ahora en ese segundo objetivo: “sensibilizar a la opinión pública -local, nacional, regional- sobre el problema educativo existente detectado y las estrategias previstas para enfrentarlo”.

Creo que en este campo sí se han explotado bastante más las posibilidades de aporte de los medios audiovisuales, básicamente los masivos. Mucha acción de agentes educativos -en especial los gubernamentales- se ha concentrado aquí, aunque, en mi criterio, con frecuencia desviada de un auténtico propósito alfabetizador. Los medios masivos se usan no tanto para contribuir al trabajo de alfabetización en sí mismo, sino para publicitar lo que se hizo, se hace o se hará, en busca de un rédito político partidario para quien está impulsando la acción.

Si los medios masivos quieren usarse para sensibilizar a la opinión pública (lo cual pueden hacer muy bien, mejor que muchos otros medios) y a través de ellos proporcionar una contribución auténtica a la erradicación del mal, pienso que su labor debe encaminarse hacia:

- informar objetivamente a la población sobre el problema (diagnóstico real de la situación en sus dimensiones cuantitativas y cualitativas) y sobre las medidas que se proponen para combatirlo (estrategias de acción);

- despertar conciencia sobre la gravedad de los hechos y de sus consecuencias, tanto de orden individual como social, y

- conseguir el apoyo activo de la población para combatir el mal. ¿Cuál ha de ser este apoyo? La entidad patrocinadora del trabajo alfabetizador definirá, en cada situación concreta, sus propuestas tácticas; lo innegable es que en cualquier caso necesitará de un apoyo masivo.

Lo que se haga a través de los medios masivos fuera de informar con objetividad, despertar conciencia colectiva y movilizar el apoyo activo de la comunidad, es simple publicidad o campaña política partidista. No discuto aquí la legitimidad o no de los propósitos meramente propagandísticos, aunque creo que debe discutirse. Sólo sostengo que así dudosamente se contribuye a combatir el analfabetismo.

El tercer objetivo que propuse fue “acompañar y apoyar, desde una perspectiva educativa, acciones de transformación social de la realidad en que viven los grupos destinatarios de la alfabetización”. Puede tratarse de acciones generadas desde dentro de las comunidades, por su propia iniciativa, o bien desde fuera de ellas, por propuestas externas (por ejemplo, por políticas gubernamentales). También puede tratarse de procesos que ya se estén desarrollando en el seno de la comunidad o que, por el contrario, se desee iniciar.

Me refiero concretamente a acciones tendientes a modificar, por ejemplo, condiciones de tenencia de la tierra, producción agropecuaria o industrial, vivienda, higiene y alimentación, servicios básicos (agua potable, salud, vías de

comunicación, transporte), organización social (comunitaria, cooperativa, sindical).

Coincidimos en que las carencias de los sectores analfabetos de nuestro continente son mucho más que educativas. Los grupos analfabetos sufren de privación en muchos otros sentidos: económico, político, cultural. Y por ello es que son analfabetos. La educación que queremos proporcionarles sólo será un paliativo, a menos que a través de ella contribuyamos a facilitar su participación activa, crítica y decisoria en la vida social, de manera que alcancen mejores condiciones para luchar por obtener todos los bienes de que han sido privados.

La educación debe establecer relaciones con otro ámbito de la vida social para acompañar el logro de metas que la trascienden. Los educadores deben trabajar conjuntamente con otros agentes sociales de transformación para brindar apoyo a sus acciones; entre ellos, los más importantes son los educandos y sus propias agrupaciones.

En ese trabajo conjunto y solidario, algunas estrategias educativas pueden desempeñar un papel particularmente relevante. Tal es el caso de los medios audiovisuales.

En cuanto al cuarto objetivo, para mí es la potencialidad más importante de los medios audiovisuales -en cualquier tarea educativa, pero muy en especial en la que en estos momentos no preocupa.

Antes lo anuncié así: “abrir canales de expresión directa y auténtica a la comunidad destinataria de los esfuerzos de alfabetización y postalfabetización”. Y ahora señalo que se trata de un objetivo “potencial”, porque rara vez aparece planteado como tal en las acciones alfabetizadoras y mucho menos puesto en práctica. Lo cual no deja de ser sorprendente, porque éste es un ámbito donde lo audiovisual podría hacer un aporte muy rico y creativo. Pero ocurre que plantearlo supone cuestionar algunas bases sobre las que habitualmente se asientan los programas de alfabetización.

Las acciones concretas de alfabetización se orientan casi con exclusividad a enseñar la lectoescritura (aunque el discurso oficial que las justifica enuncie metas mucho más abarcadoras). En la práctica, la lectoescritura se transforma en “la meta” y se impone, sin consideraciones adicionales, a la hora de la planificación, ejecución y evaluación de los contenidos y las actividades pedagógicas.

Nos preocupa que el analfabeto aprenda a leer, escribir y realizar las operaciones matemáticas básicas, como instrumentos elementales para su participación activa en la vida social. Pero nos desentendemos de si podrá poner a funcionar esos instrumentos en su práctica cotidiana, con qué grado de éxito, y si logrará o no esa participación social que le auguramos: esto lo dejamos librado a la iniciativa personal de cada educando o al azar de las circunstancias. (Aquí hago una

salvedad. Pienso que muchos alfabetizadores sí se inquietan respecto a este paso ulterior -el uso real que se ha de hacer del instrumento de la lectoescritura- y tal vez actúan en consecuencia. Pero son preocupaciones individuales o, cuanto más, grupales, y si generan algunas acciones, éstas son aisladas y de alcance limitado. Lo que señalo como grave es que los programas de alfabetización no se lo plantean...).

Creo que debemos reformular el concepto de alfabetización, para que además de proponerse brindar acceso a un “instrumento”, comprenda también la apertura o facilitación de oportunidades para ponerlo en práctica. Y no me refiero a la puesta en práctica que representa la mera ejercitación didáctica. Hablo de la puesta en práctica social. Si la alfabetización aspira a capacitar a sectores analfabetos en el manejo de instrumentos de comunicación, debe también propender al ejercicio social de la comunicación para esos sectores.

El ejercicio social de la comunicación implica poder actuar como sujeto comunicador activo. No simplemente como receptor pasivo de mensajes ajenos (para lo cual da igual que sean orales o escritos), sino como *productor de mensajes propios*. Y que sean “propios” significa que puedan expresar libremente la visión del mundo del sujeto, sus sentimientos, su realidad circundante, sus necesidades y aspiraciones respecto a esa realidad... En síntesis: “su palabra”.

Para mí, la alfabetización debe trascender su objetivo tradicional de proporcionar un instrumento de comunicación, para buscar *hacer efectiva la comunicación*. Esto significa que debe contribuir a que las grandes mayorías latinoamericanas deprivadas puedan manifestarse o, para usar algunas expresiones muy certeras ya acuñadas y varias veces empleadas, logren “quebrar su silencio histórico”, “decir su palabra”.

El alfabetizador, como educador, debe poner su trabajo al servicio de la meta última que en forma tan precisa y hermosa enunciara Monseñor Arnulfo Romero: “dar voz a los que no la tienen”.

Los medios audiovisuales proporcionan innumerables posibilidades para movilizar, apoyar y canalizar la expresión de los grupos alfabetizandos. Los boletines y periódicos barriales, los parlantes, las radios comunitarias, los muñecos, los audio y videocasetes, en suma, todas las estrategias de comunicación alternativa, son una cantera riquísima de recursos alfabetizadores, en el sentido amplio y trascendente antes propuesto.

IV. ¿COMO USAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LAS ACCIONES DE ALFABETIZACION Y POSTALFABETIZACION?

Como introducción a este tópico, quiero retomar y enfatizar un concepto desarrollado por Isabel Infante: las estrategias educativas deben fundamentarse en principios de comunicación.

La metodología de lo audiovisual siempre deberá sustentarse en una concepción comunicativa clara y coherente, que se corresponda con la concepción educativa que fundamenta la acción pedagógica particular, en este caso, la de alfabetización o postalfabetización. (Me refiero, nuevamente, a los tres modelos educativos sintetizados por Díaz Bordenave y a sus correlatos comunicativos analizados por Kaplún).

Siempre en el marco de un mismo modelo general se requiere, sin embargo, que para cada uno de los objetivos antes propuestos se apliquen énfasis y estrategias comunicativas diferentes. Cuando usemos los medios audiovisuales para producir materiales estrictamente de aprendizaje, el énfasis estará en la *comunicación didáctica*. Cuando los usemos para sensibilizar a la opinión pública, el trabajo se orientará en la línea de la comunicación masiva. Cuando los usemos para acompañar y apoyar acciones de transformación social y para abrir canales de expresión a la comunidad destinataria de la alfabetización, el trabajo deberá abreviar en los planteos y ricas experiencias de comunicación popular. Insisto en que no hay que concebirlas como estrategias contradictorias, pero sí con matices diferentes y que por lo tanto exigen un análisis y una práctica particulares.

Quisiera entrar en algunas propuestas metodológicas concretas, con la necesaria aclaración de que se trata apenas de un punteo muy esquemático de ciertas ideas que considero importantes.

1. Planificación

Primero, aunque pueda parecer obvio, es indispensable que el uso de los medios audiovisuales se planifique antes de su puesta en práctica. De nada sirve empezar a actuar empíricamente, por puro voluntarismo, o improvisar sobre la marcha. Las “ganas de hacer” deben traducirse en un proyecto y un programa de trabajo muy definido. En este terreno, los esfuerzos inorgánicos son estériles, cuando no contraproducentes, pues se corre el riesgo de agregar a la ineficacia el uso disfuncional de los medios.

El plan o proyecto de trabajo debe cumplir algunas condiciones mínimas:

1.1. Ser global. Esto significa determinar con precisión todos los aspectos intelectuales y materiales que implica el uso de los medios audiovisuales. Por ejemplo:

- caracterizar el problema por resolver;
- analizar las alternativas de solución posibles y escoger razonadamente la más apropiada;

- caracterizar a los destinatarios;
- definir los objetivos específicos;
- seleccionar los medios más adecuados a los objetivos;
- establecer la cantidad y tipo de materiales por producir;
- explicitar criterios y metodología para el diseño, la producción, la distribución, el uso y la evaluación de los materiales;
- calcular los recursos económicos, técnicos y profesionales necesarios, y
- señalar las etapas del proyecto y estimar los tiempos requeridos.

Antes de iniciar el trabajo hay que disponer de una visión de conjunto del mismo. De lo contrario, éste se irá desarrollando después mediante el agregado inorgánico de “parches” sucesivos y el resultado más probable serán las contradicciones en su interior.

1.2. Ser coherente, tanto política como técnicamente. Al referirme a la coherencia política quiero significar la correspondencia que el plan o proyecto de trabajo debe guardar con la concepción educativa y comunicativa en la que pretende sustentarse.

Al aludir a la coherencia técnica, pienso en la correspondencia que debe existir entre los criterios de selección y uso de cada uno de los medios audiovisuales con su especificidad como medios. Como antes señalé, esa especificidad es tecnológica (las características que cada medio tiene como canal de comunicación) y también semiótica (las características que tiene como código de comunicación).

1.3. Estar pre-alimentado por la realidad concreta a la cual se quiere aplicar con el propósito de modificarla. Utilizo el concepto de “pre-alimentación” que propone Mario Kaplún para designar la que debe ser la primera etapa de todo proceso de comunicación que aspira a ser auténticamente popular y transformador. La definiré con sus propias palabras: “esa búsqueda inicial que hacemos entre los destinatarios de nuestros medios de comunicación para que nuestros mensajes los representen y reflejen”.

En oposición a la retroalimentación (que siempre es posterior al mensaje) la pre-alimentación lo antecede: los mensajes se originan y se inspiran en el receptor, quien ya no se concibe solamente al final del proceso sino también al principio.

Este criterio esencial debe guiar la formulación de todas las estrategias pedagógicas de los programas alfabetizadores, incluyendo el uso de los medios audiovisuales. Los planes o proyectos en tal sentido no pueden concebirse sin antes haber recogido e interpretado (no presupuesto) las necesidades, intereses y

puntos de vista reales (no imaginados) de las comunidades destinatarias particulares.

1.4. Ser racional en el manejo de los recursos. Lo primero es conseguir llevar a un nivel óptimo el aprovechamiento de aquellos recursos -económicos, técnicos y humanos- con los que ya cuenta la entidad patrocinante. Pero, además, hay que enriquecerlos sumando esfuerzos externos, aunque no ajenos al propósito fundamental.

Me refiero a los posibles aportes de otras instituciones, gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o internacionales, que compartan la meta alfabetizadora. Y, por supuesto, los que, de una u otra forma, pudieran brindar las mismas comunidades destinatarias de la alfabetización.

1.5. Incluir un amplio espectro de medios audiovisuales. Sugiero atender y explotar a dos grandes grupos de medios; siempre en el entendido de que hay que llegar a conocer bien cada uno de ellos en sus características y posibilidades, y emplear los que mejor se adaptan a las situaciones y objetivos particulares.

Por un lado, los *medios pequeños o artesanales*, que abarcan una gran gama, por ejemplo: fotografías, rotafolios, diapositivas, boletines y periódicos ilustrados (murales o circulantes), muñecos de diversos tipos, casetes de audio (de una y de doble vía). Estos medios tienen una enorme potencialidad comunicativa, a menudo ignorada por la educación formal.

Por otro lado, los *medios masivos*. Entre éstos, sostengo que el que puede hacer una contribución mayor al trabajo de alfabetización y postalfabetización es la radio, por sus enormes ventajas.

El conjunto de medios audiovisuales a nuestra disposición para llevar a cabo acciones educativas es vastísimo. Casi me atrevería a decir ilimitado, considerando que puede ampliarse permanentemente debido a las innovaciones tecnológicas y también gracias a las iniciativas creadoras.

Los educadores tenemos que asumírnos como comunicadores y explorar también la posibilidad de los *medios no convencionales*. Llamo así a muchos medios que no son desconocidos, ni siquiera novedosos, pero que no suelen aprovecharse como recursos educativos: las popularísimas historietas (en versiones impresas u orales); las fotonovelas; los afiches y carteles; los murales. Y, ¿por qué no, también, numerosos objetos de uso cotidiano susceptibles de conducir mensajes educativos? La campaña alfabetizadora nicaragüense utilizó, con gran eficacia, las cajas de fósforos y las tapas de botellas de cerveza. Acabo de ver, en estos días, en los cafés de Buenos Aires, los paquetitos individuales de azúcar en los que aparecen mensajes escritos y gráficos sobre las provincias argentinas y sobre seguridad vial. Ustedes podrán pensar muchos más ejemplos. O inventarlos. Los medios audiovisuales nos abren un ancho camino para llevar la imaginación a la educación.

1.6. Incorporar la enseñanza de los códigos audiovisuales en sí mismos, en especial el de la imagen. El uso de medios en la enseñanza permite alcanzar un objetivo adicional a cualesquiera otros que se propongan. Me refiero a familiarizar a los receptores con el manejo de los signos específicos de los códigos audiovisuales, aparte de los lingüísticos, concretamente: los signos sonoros e icónicos.

Si se orienta su utilización para cumplir también este cometido, se estará promoviendo una doble capacitación: interpretativa y productiva. Interpretativa, porque se enseñará a decodificar, de manera reflexiva y crítica, cualquier mensaje en cuya construcción intervengan esas clases de signos. Productiva, porque se preparará para utilizarlos en la construcción de mensajes propios. ¿No es esto alfabetizar?

Estoy proponiendo enseñar lectura y escritura, sólo que de otros lenguajes, además del verbal. Y no hablo de lenguajes esotéricos o circunscriptos a grupos de especialistas, sino de los que conforman la mayor parte de los mensajes que recibimos a diario a través de los medios masivos de información. Enfatizo el caso de las imágenes, porque en la sociedad contemporánea su uso ha alcanzado un notable predominio y una elaboración muy sofisticada; fenómeno que no ha ido acompañado de un desarrollo de la capacidad de la enorme mayoría de los individuos para interpretarlas y, menos aún, producirlas. Por eso, frente a ellas, se está intelectualmente inerte y se es presa fácil para las intenciones distorsionadoras de la realidad y manipuladoras de la opinión.

Hay mucho por hacer en cuanto a “alfabetizar” en estos códigos. Los educadores tenemos por delante un desafío.

2. Diseño de materiales

En el diseño de materiales audiovisuales debemos empezar a plasmar de manera concreta la filosofía educativa y comunicativa que sustenta el trabajo, en el caso que nos preocupa, el de alfabetización y postalfabetización. Aquí hay que poner en operación el discurso teórico: tender los puentes entre la teoría y la práctica, entre la concepción pedagógica y la metodología didáctica. No es obvio, ni sencillo. A veces no se logra romper la “invisibilidad de la pedagogía” y, como consecuencia, a pesar de la posición que proclamamos, en la acción caemos en contradicciones graves o recurrimos a hacer “lo de siempre”, a repetir lo que otros hicieron con nosotros al educarnos.

Si queremos aportar a una educación participativa, problematizadora y crítica, los siguientes son criterios que pueden guiarnos en la elaboración de los materiales:

2.1. Construir mensajes que permitan a los destinatarios participar en los procesos de codificación y decodificación. Soy consciente que es más fácil enunciar el principio que ponerlo en práctica. ¿Cómo hacerlo? He aquí algunas ideas:

- Prealimentar los mensajes, tanto en su contenido como en su lenguaje, a partir de la realidad que viven los receptores.

- Organizar los contenidos y los recursos expresivos de manera abierta, sugeridora, inquietante, para movilizar a los destinatarios a reflexionar, cuestionarse y asumir posiciones personales conscientes. Dicho de otra manera, evitar los mensajes cerrados y rígidamente estructurados, que lo dicen todo desde una posición implícita de autoridad y no dejan espacio a la reelaboración ni a la interpretación individual. Esto es -usando otro valioso concepto enunciado por Mario Kaplún-, promover la “decodificación activada” de los mensajes.

- Explorar estrategias para alcanzar una bidireccionalidad real de la comunicación o “comunicación de doble vía”, en la cual los receptores puedan cumplir también el rol de emisores de mensajes. En tal sentido, es importante estudiar a fondo las experiencias realizadas con métodos como el “casete-foro” o los “radio-foros”.

2.2. Hacer una meditada selección de los formatos o “géneros” en que se formularán los mensajes educativos. Pienso que la selección debe adecuarse a, por lo menos, dos factores. Por un lado, al medio audiovisual que se empleará. En este sentido, hay que escoger formatos que pongan en juego al máximo los recursos expresivos que el medio ofrece: todos los componentes de su código específico (lenguaje verbal -oral o escrito-, imagen, música, efectos sonoros, silencios) y las combinaciones posibles entre ellos. Por otro lado, los formatos y las estrategias de formulación de mensajes deben adecuarse también al universo y a los procesos cognitivos y comunicativos propios de los destinatarios. Las investigaciones y experiencias realizadas nos enseñan que el pensamiento popular es concreto, no abstracto; que procede de lo cercano a lo lejano, de la observación a la interpretación, de la descripción al análisis. Hay que partir de estos principios y cultivar géneros que nos permitan avanzar por el mismo camino que nuestros destinatarios y junto a ellos.

Dos formatos que logran magníficamente la doble adecuación mencionada son el relato y la dramatización de situaciones concretas.

2.3. Formular los mensajes poniendo a funcionar la mayor cantidad de códigos (lingüísticos, icónicos, sonoros, quinésicos). Quiero decir, procurar que la expresión de educadores y educandos se canalice a través de múltiples lenguajes, usándolos y enseñando a usarlos con la mayor eficacia y creatividad. Al desarrollar las destrezas en el manejo de diferentes códigos, estaremos impulsando el crecimiento cualitativo de la expresividad personal y de la comunicación interpersonal.

3. Producción de materiales

Este es el ámbito más técnico -en el sentido estricto del término- del trabajo con materiales audiovisuales. Exige apoyo en sólidos conocimientos de la materia, lo que significa que debe ser realizado por personal muy capacitado, no por aficionados. Recordemos que los mensajes audiovisuales educativos, sobre todo los masivos, siempre estarán compitiendo, para la captación de su audiencia, con los de carácter comercial, cuya realización técnica es altamente profesional.

No digo que los materiales educativos deban ser como los comerciales; por el contrario, sus metas y sus criterios de elaboración serán radicalmente diferentes. Lo que sí sostengo es que la intención educativa no es excusa para producir malos materiales, en particular desde el punto de vista técnico. Tal vez el elevado propósito pedagógico que nos guía tranquilice nuestras conciencias, pero no es en sí mismo una garantía para obtener los resultados que buscamos.

Las experiencias realizadas sugieren a los educadores no perder de vista algunos criterios generales, como los que citaré (sin entrar en detalles sobre la realización concreta de cada material, porque ese es tema para una discusión más especializada).

3.1. Integrar, en la tarea de producción, el conocimiento y el trabajo de educadores y comunicadores. Sólo la armónica complementación de ambas perspectivas permitirá gestar materiales educativos de calidad y eficacia comunicativa. En la práctica, no es una integración fácil de lograr. Creo que tal vez la mejor solución sea formar profesionales que dominen ambos campos, para lo cual habrá que capacitar a cada uno de ellos en el campo que no maneja y lograr que se enriquezcan mutuamente a través de la labor conjunta.

3.2. Integrar, en esta fase más que en ninguna otra, todos los recursos económicos, humanos y de equipamiento técnico disponibles en la institución patrocinante y fuera de ella (en otras similares o susceptibles de cooperar en la tarea alfabetizadora).

Insisto sobre este punto que antes ya mencioné, porque suele ser uno de los obstáculos más serios para realizar una producción audiovisual abundante y regular. Muchos buenos proyectos se frustran al cabo de unos pocos intentos discontinuos por falta de recursos suficientes (ya que, como también antes apunté, la tarea es costosa y demanda muchos insumos).

No se trata de que la institución interesada disponga de presupuestos fabulosos para tenerlo todo ella misma: instalaciones, equipos, personal técnico, fondos para mantenimiento, etc. Es posible que muchos recursos existan en el contexto local, pero dispersos. La clave es sumarlos, integrarlos, para obtener su máximo aprovechamiento.

3.3. Establecer instancias concretas para que intervengan los alfabetizandos en el diseño y producción de los audiovisuales. ¿Cuáles?, ¿cómo? Debería ser tema de un seminario... Me es imposible desarrollar ahora todas las posibilidades en que puedo pensar, aunque he tratado de sugerir algunas. Sin embargo, ¿no creen que son más importantes las estrategias que el propio equipo alfabetizador pueda concebir, que cualquier recomendación externa? Baste aquí con enfatizar la necesidad de llevar a la práctica este principio, si hemos de ser consecuentes con una concepción del quehacer educativo participativa y transformadora.

4. Uso y evaluación

El trabajo educativo con los medios audiovisuales no concluye cuando se termina de producir un material, queda todavía mucho por hacer. De poco sirve a los objetivos deseados elaborar materiales, por más buenos que sean intrínsecamente, si no se emplean bien y si no se evalúan antes, durante y después de su utilización.

En cuanto al empleo de los materiales, destaco un principio esencial: hay que garantizar su utilización activa por parte de educadores y educandos, en circunstancias que faciliten el análisis, la discusión colectiva y la extracción de conclusiones personales.

Ningún material educativo, menos aún los audiovisuales, debería considerarse nunca válido en sí mismo, sino en la medida en que genere la reflexión crítica. Si nuestro énfasis está puesto en el proceso de transformación que realice el educando, los materiales, al igual que nuestra propia acción como educadores, deberán encaminarse a estimular y facilitar ese proceso. La estrategia puede resumirse en la palabra clave de la concepción freiriana: diálogo.

El diálogo que hay que desarrollar en torno a los materiales audiovisuales debe analizar, además del contenido de los mensajes, la estructura formal de los mismos. Así se contribuye al objetivo adicional que antes propuse: enseñar a desentrañar los códigos audiovisuales, en especial el de la imagen. Desentrañamiento que necesariamente conducirá a una desmitificación de dichos códigos. En mi criterio, ésta es la única herramienta eficaz para promover la interpretación autónoma y el juicio crítico frente a los mensajes audiovisuales, los cuales, a su vez, constituyen la mejor arma para neutralizar la manipulación de las conciencias que a diario se intenta a través de tales mensajes.

Dos excelentes estrategias metodológicas para lograr el diálogo sobre los audiovisuales, que me limitaré a mencionar, son: el uso grupal (aún en el caso de los materiales masivos) y el análisis guiado (empleo de guías, previamente elabo-

radas, para orientar la interpretación y la reflexión). Lo ideal es combinar ambas estrategias y organizar sesiones grupales y guiadas para la recepción y la discusión de los materiales audiovisuales por los destinatarios, en este caso, los alfabetizandos.

En cuanto a la evaluación de los materiales -dado por sentado que es indiscutible la importancia de hacerla y bien- apunto algunos criterios básicos que muy a menudo se ignoran o se enuncian, pero no se llevan a la práctica.

4.1. Evaluar todos los aspectos del material audiovisual. Esto comprende los contenidos científicos, la presentación didáctica, la realización técnica y los valores artísticos que se manifiestan en él. Las fallas en cualquiera de estos niveles inciden en la eficacia educativa del mensaje total.

4.2. Evaluar el material audiovisual no en forma aislada, sino en su relación con el conjunto de los demás materiales o actividades educativas a los que está integrado. En un proceso educativo global -tal el caso de la alfabetización y postalfabetización- difícilmente los materiales audiovisuales actúan solos, ni siquiera para cumplir un objetivo específico. Su acción complementa o es complementada por otros materiales o actividades presenciales. Por tanto, la evaluación debe alcanzar a todos los componentes del sistema y las interrelaciones que guardan entre sí. Los juicios sobre componentes aislados siempre serán incompletos y, por lo mismo, distorsionados.

4.3. Incorporar la evaluación directa con los destinatarios reales de los materiales, antes, durante y después de su utilización. Es frecuente que los materiales audiovisuales sean evaluados por especialistas, educadores o comunicadores o incluso ambos. Es el llamado “juicio de expertos”; una técnica sin duda útil y necesaria, pero no suficiente.

La verdadera medida de la calidad de los mensajes y de su contribución al cumplimiento de los objetivos fijados provendrá de cómo sean recibidos y asimilados por los destinatarios. Y a ellos hay que acudir para poder apreciarla, tanto de manera directa y explícita (a través de sus propias opiniones) como de manera indirecta e implícita (a través del seguimiento de su proceso de aprendizaje con los materiales).

4.4. A partir de los resultados de las evaluaciones, revisar los materiales producidos y aun las estrategias generales de uso de medios empleadas, a fin de corregirlas en el sentido que se revele necesario.

A no ser que las conclusiones de la evaluación efectivamente retroalimenten la tarea -para ratificar o rectificar la orientación trazada-, la práctica evaluativa será un ejercicio gratuito, una mera formalidad estéril.

Hasta aquí llego con estas propuestas, surgidas de mi propia experiencia educativa con los medios audiovisuales.

Concluyo, con algo de maquiavelismo, que si nuestras metas son altas y claras, el fin justifica los medios. Por lo menos, los audiovisuales...